



DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL *Secretaría de las Mujeres*

El presente documento de posición institucional, tiene como finalidad exponer la opinión y postura de esta dependencia denominada *Secretaría de las Mujeres*, ante los resultados del Informe Final de Evaluación del Programa a que fue sujeto, de acuerdo con el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024. Este documento está fundado en los resultados, hallazgos, conclusiones, recomendaciones, debilidades, oportunidades y amenazas derivadas de la evaluación entregada, por lo que se expresa de manera clara y objetiva la factibilidad de atender las recomendaciones sugeridas, en el marco de lo que se expresa a continuación:

Datos de la Evaluación:

Nombre del Programa evaluado:	E043 – Autonomía de las Mujeres
Tipo de evaluación:	Diseño
Ejercicio fiscal evaluado:	2024

I. Comentarios generales.

La Secretaría de las Mujeres, SEMUJERES, considera satisfactorios los resultados obtenidos en el proceso de la evaluación, tomando en cuenta que se obtuvo una calificación de 3.85 puntos, de un máximo de 4 puntos, en el programa evaluado, lo que demuestra que la aplicación y el tiempo que ha dispuesto para el diseño y la elaboración de este Programa Presupuestario, desde la Perspectiva de Género, con el que accede al Presupuesto basado en resultados, a partir de su implantación por la Secretaría de Finanzas y Planeación en el ejercicio 2018, es reconocido por una instancia externa al Gobierno del Estado.

En el mismo sentido, la SEMUJERES reconoce el apoyo brindado por la instancia evaluadora, en la atención de las observaciones emitidas al Informe preliminar de evaluación, lo que permitió concluir el proceso de evaluación de manera satisfactoria.

En concordancia a este comentario, la SEMUJERES reconoce el desempeño profesional del equipo evaluador, el trato amable dispensado al personal de la SEMUJERES involucrado en el proceso y agradece la comprensión y el apoyo mostrado por el personal de la institución coordinadora, Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo, a quien también se le reconoce su profesionalismo.

II. Comentarios específicos.

Con relación a los hallazgos encontrados por el despacho evaluador en la revisión específica del Programa evaluado, la SEMUJERES considera los mismos como un área de oportunidad para mejorar las bases del diseño del Programa así como sus mecanismos de autoevaluación.

El análisis FODA y las recomendaciones vertidas al Programa evaluado fueron muy útiles y se aprovecharán para mejorar el diagnóstico de este y crear medidas de autoevaluación, de preferencia realizadas con el apoyo de sistemas informáticos.

Finalmente, las conclusiones de la evaluación del programa resultaron satisfactorias para la SEMUJERES, como ya se anticipó, puesto que la calificación obtenida demuestra que el diseño del Programa presentaba únicamente algunas áreas de mejora en su Diagnóstico y en sus medidas de autoevaluación que serán subsanadas como parte de la revisión del proceso de programación presupuestación del ejercicio 2026.

III. Referencia a las unidades y responsabilidades que participan en su elaboración.

Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Dirección de Planeación, de Archivos y Mejora Regulatoria
Nombre del responsable de la unidad administrativa:	Lcdo. Guillermo Ayora Pacho



ANEXO E

Nombre de la responsable del programa:	Mtra. Eyvin Arely Gómez Sánchez
Nombre de las y los integrantes de la comisión de evaluación:	Lcdo. Guillermo Ayora Pacho Mtra. Eyvin Arely Gómez Sánchez Lcda. Nora Noemí Araujo Pablo
Otros (Especifique):	No se aplica

FIRMA(S) Y SELLO

ELABORÓ

Lcda. Nora Noemí Araujo Pablo
Jefa de Departamento de Gestión y
Ejecución de Programas Federales

REVISÓ

Mtra. Eyvin Arely Gómez Sánchez
Directora de Institucionalización de la
Perspectiva de Género

AUTORIZÓ

Lcdo. Guillermo Ayora Pacho
Director de Planeación, de Archivos y
Mejora Regulatoria



ANEXO B DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA EMISIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA
ENTIDAD FEDERATIVA: QUINTANA ROO
REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA



SEMUJERES
 SECRETARÍA
 DE LAS MUJERES

Nombre de la Evaluación: EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO AL EJERCICIO FISCAL 2024, E043 – AUTONOMÍA DE LAS MUJERES
 Fondo o Programa Evaluado: E043 – AUTONOMÍA DE LAS MUJERES
 Dependencia: INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER
 Ejercicio Fiscal Evaluado: 2024
 Año del Programa Anual de Evaluación: 2024

No.	Recomendación emitida en el Informe de evaluación	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a realizar para el cumplimiento del ASM	Clasificación del ASM	Área responsable de atender	Fecha de término (MM/AAAA)	Resultados esperados	Documento probatorio y ubicación electrónica	Comentarios
1	Mayor desagregación geográfica y demográfica: Incluir más detalles por regiones y otras variables como etnia y discapacidad para focalizar las acciones.	Reformular el Diagnóstico del Programa para incluir la información desagregada al ámbito de los municipios, de las variables señaladas, siempre y cuando la misma se encuentre disponible en las fuentes oficiales	1) Revisión del Diagnóstico actual del Programa 2) Búsqueda exhaustiva en las fuentes oficiales de datos estadísticos sobre la información de las variables señaladas 3) Reformulación del Diagnóstico del Programa, con base a la información obtenida	Interinstitucional	Dirección de Planeación, de Archivos y Mejora Regulatoria	06/2025	Mejora de las bases de diseño del Programa	Diagnóstico actualizado del Programa Presupuestario https://semujeres.qroo.gob.mx/informacion-de-interes/	Se aprovechará el proceso de revitalización del PED para mejorar el Diagnóstico
2	Establecer metas anuales de cobertura: Definir metas cuantificables para medir la efectividad y alcance del programa.	Generar un informe interno de medición de resultados desagregado para las principales poblaciones objetivo que atiende el programa	1) Revisión del Sistema Informático de seguimiento de resultados Institucionales 2) Detección de las áreas de mejora para identificación de poblaciones objetivo desagregadas por grupos de situación prioritaria 3) Modificación del Sistema Informático de seguimiento de resultados institucionales	Institucional	Dirección de Planeación, de Archivos y Mejora Regulatoria	06/2025	Mejorar las medidas de evaluación de efectividad y alcance del Programa, de acuerdo a las poblaciones objetivo que atiende	Reporte de población atendida del Programa desagregado por poblaciones objetivo https://semujeres.qroo.gob.mx/informacion-de-interes/	

Elaboró

Lcda. Nora Noemí Araujo Pablo
 Jefa de Departamento de
 Gestión y Ejecución de

Revisó

Mtra. Eyvín Arely Gómez Sánchez
 Directora de Institucionalización de la
 Perspectiva de Género

Autorizó

Lcdo. Guillermo Ayora Pacho
 Director de Planeación, de Archivos y
 Mejora Regulatoria

Sellos